



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

REF: Aprueba "Adquisición Material de Enseñanza para Escuela F-522 La Floresta", Adquisición Menor a 03 UTM".-

**DECRETO A. EXENTO N° 0954 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBÚN, 17 DE JULIO DEL 2018.-

VISTOS

Lo Establecido En El D.F.L. N° 1-3063 De 1980, Del Ministerio Interior, Sobre Traspaso De Servicio Público A La Administración Municipal.

El Decreto Alcaldicio Exento N° 85 del 24 de Junio De 1998, Que Creó El Departamento de Educación Municipal de Colbún. La Resolución N° 1600, de 2008, de Contraloría General de la República. Movimiento de Material N° 012.2 de fecha 22 Junio del 2018. La necesidad de adquirir material de enseñanza para Escuela F-522 La Floresta; la Ley N° 19.886, Ley de Compras Públicas y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO

- 1.- Apruébase la adquisición de insumos mencionados en vistos a:

NANCY DEL CARMEN CASANUEVA MARCHANT

RUT N° 10.001.569-2

Emítase orden de compra por el Sistema de Compras Públicas vigente.

- 2.- La Ilustre Municipalidad Departamento Educación, cancelará por esta adquisición la suma de \$ 56.500.- (cincuenta y seis mil quinientos pesos), Impuestos Incluidos.
- 3.- Impútese el gasto correspondiente a los Fondos Ley Sep de Escuela F-522 La Floresta a las partidas, Ítems y Glosas que procedan del Presupuesto del Departamento de Educación vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

HRP/LPT/CGV/PGJ/JSB/blz

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Interesado
2.- Dirección de Adm. Y Fzas.
3.- U. Adquisiciones



HECTOR ROCHA PÉREZ
Administrador Municipal



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Adquisiciones DAEM

Colbún, 17 de Julio del 2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.981 de Presupuestos del Sector Público 2018, certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento a través de los Fondos Ley Sep Escuela F-522 La Floresta. Según Movimiento de Materiales N° 12.2 de fecha 22 de Junio del 2018, de los bienes y/o servicios **"ADQUISICIÓN MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA ESCUELA F-522 LA FLORESTA".-**



JOSE SALGADO BUSTOS
ENCARGADO FINANZAS SEP
ILUSTRE MUNICIPALIDAD COLBÚN

OFV/PGJ/JSB/blz

Adquisiciones